

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”  
*Año del diálogo y la reconciliación nacional*

## NOTA DE PRENSA N° 10-2018-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.

### Docentes adjudicados en la etapa I recibirán resolución de contrato docente



**Profesores deberán asistir el jueves a las 9.am a la Ugel San Ignacio, asistencia es voluntaria**

La Ugel San Ignacio hará entrega de resoluciones de contratación docente a quienes se adjudicaron

en la etapa I la convocatoria es voluntaria para el día jueves 8 de febrero desde las 9:00 am en el auditorio de la sede, acto simbólico obedece al cumplimiento de los plazos establecido para la emisión de resoluciones.

Esta acción permite comprometer a los profesionales que ya se adjudicaron además asegurar su pago desde marzo afirmó el director **“La idea es que el docente inicie con toda la seguridad desde el primero de marzo, que se responsabilice en cumplir con sus actividades, ellos van a tener sus pagos oportunos sin ningún inconveniente”**

El director hizo la invitación a los docentes, sobre todo a quienes puedan asistir, aclaró que no es obligatorio.

Cabe señalar, que es la primera vez que la Ugel hará entrega de manera oficial las resoluciones de contratación 2018.

De otro lado, la máxima autoridad educativa invocó a los docentes y directores hacer el buen uso de los dineros del estado para el mantenimiento de las II.EE. En las próximas semanas la Ugel convocará capacitaciones de orientación a los directores encargados.

EL DATO: Los docentes deben estar en sus II.EE desde el 1° de marzo y las labores escolares inician el 12 de marzo.

RR.PP UGEL SI

.....  
....

UNIDAD



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



*“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”  
Año del diálogo y la reconciliación nacional*

.....  
....